Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portafirmas.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica

Diputació PSPV PSOE

Registro Departamental Grupo Socialista
SALIDA
24/09/2024 11:34
S/23061/2024/000041

MOCIÓN PARA LA INSTAURACIÓN DEL PLENO DEL ESTADO DE LA PROVINCIA EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA

Carlos Fernández Bielsa, Portavoz del Grupo Socialista en la Diputación de València, en su nombre y representación, al amparo de lo que prevé la Ley 8/2010 de la Generalitat, de 23 de junio, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, y de conformidad con el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades locales; presenta la siguiente MOCIÓN para que se incluye en el Orden del Día del próximo Pleno que se convoque, a los efectos de su debate y votación, en base a la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La celebración de una sesión plenaria dedicada a debatir el estado de situación de la Provincia de Valencia podría ayudar a mejorar la transparencia y el funcionamiento de esta institución.

De hecho, se trata de una práctica establecida en otras esferas políticas, como las Cortes Generales, el Parlamento Valenciano, determinadas ciudades e incluso diputaciones de nuestro entorno.

Un pleno de estas características permitiría conocer el alcance de las políticas en curso, la estrategia de la institución para afrontar los grandes retos, el estado de ejecución real del presupuesto y el estado de los avances comprometidos en materia de cohesión territorial, desarrollo económico y social y demás métricas de valoración del progreso de las comarcas y municipios de la provincia de Valencia.

Un pleno que, más allá de la casuística y las temáticas cotidianas, puede permitir el contraste creativo de modelos, propuestas alternativas en torno a las políticas practicadas y una evaluación más razonada y serena sobre el rumbo que mantiene la institución provincial.

En términos democráticos, tanto gobierno como oposición pueden participar de la oportunidad de explicar sus respectivos planteamientos en términos políticos, generales y estratégicos, motivando un debate de ideas tanto sobre el modelo de provincia y su gobernanza, así como el del encaje de la institución en su desarrollo más adecuado.

Por todo lo expuesto, el Grupo Socialista propone al Pleno de la Diputación de Valencia la adopción de los siguientes

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION - Carlos Fernández Bielsa 24-Sep-2024

ACUERDOS

1. La diputación Provincial de Valencia celebrará anualmente, con vocación de continuidad ordinaria introduciendo los cambios oportunos en el Reglamento de Organización de los Órganos Colegiados de la Diputación De Valencia, el Pleno sobre el Estado de la Provincia en el que se analizará con carácter general la situación que atraviesan los municipios y comarcas de la provincia de Valencia, así como una evaluación de las políticas practicadas y el contraste de modelos y propuestas para mejorar la realidad socioeconómica, propiciando una reflexión constructiva sobre el margen de mejora que la propia institución tiene para afrontar los retos y desafíos del futuro.

2. El pleno podrá concluir con el debate y aprobación de una serie de propuestas de resolución de carácter vinculante para la institución provincial.

FIRMADO

1.- Portavoz Grupo Socialista de DIPUTACION - Carlos Fernández Bielsa 24-Sep-2024

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática Portafirmas.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica